

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/30/2021

ESTADO No. 155

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501320170020600	Ordinario	ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSANAR	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. nueva fecha para el día MARTES DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA UNA Y TREINTA (01:30PM) DE LA TARDE	29/09/2021		
76001310501320170063700	Ordinario	ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA - EMSSANAR E.S.S.	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL - ADRES.	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Fecha para el día LUNES 25 DE OCTUBRE DE 2021, A LA 1:30 DE LA TARDE, fecha y hora en la cual se llevará a cabo audiencia del Art. 77 y 80 del CPTSS.	29/09/2021		
76001310501320180008900	Ordinario	ANA ROSA RAMIREZ TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES. Y OTRO	Auto requiere OBS. A la parte actora para que realice la consignación ante la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Valle del Cauca, para remitir junto con la documentación requerida y que se pueda realizar el dictamen pericial ordenado.	29/09/2021		
76001310501320180062100	Ordinario	LISETH JOHANA PAZ MESU	SOLDEIN S.A.S	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. ordena pago de título a la parte demandante, cancela radicación y ordena archivo	29/09/2021		1
76001310501320190054300	Ejecutivo	JOSE HUMBERTO AGUDELO PARRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. por parte de la ejecutada colpensiones, archivar proceso previa cancelación de su radicación	29/09/2021		1
76001310501320210011300	Ordinario	JUAN CARLOS VALENCIA ECHAVARRIA	LA REFORMA AGRICOLA S.A.S.	Auto admite demanda OBS. Subsana	29/09/2021		
76001310501320210014700	Ordinario	NANCY TENORIO BECERRA	CLOROX DE COLOMBIA S.A.	Auto de Trámite OBS. Se tiene por contestada la demanda a la demandada CLOROX DE COLOMBIA S.A.; se corre traslado de la reforma por el termino legal.	29/09/2021		
76001310501320210014900	Ordinario	JOSE RIVAS	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. No se subsano	29/09/2021		
76001310501320210015100	Ordinario	FRANCY JULIETH FIGUEROA	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FENIX S.A.S.	Auto rechaza demanda OBS. No se subsano.	29/09/2021		
76001310501320210015300	Ordinario	CARMEN JOVEN NIEVA	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Subsana	29/09/2021		
76001310501320210015500	Ordinario	YEINMY ARAGON OCORO	CRUZ BLANCA E.P.S.	Auto rechaza demanda OBS. No subsana	29/09/2021		
76001310501320210015900	Ordinario	MARIA CRISTINA GARCIA JEREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Subsana	29/09/2021		
76001310501320210016100	Ordinario	DIOGENES ISAAC JIMENEZ MARIN	ORQUESTA GUAYACAN LTDA	Auto admite demanda OBS. Subsana	29/09/2021		
76001410500520170051501	Ordinario	MIGUEL GOMEZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado OBS. a las partes a efecto de que presenten sus alegaciones de conclusion si a bien lo tienen.	29/09/2021		

Numero de registros:14

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/30/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DERLY LORENA GÁMEZ CARDOZO

Secretario